ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
29 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:05 AM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17437

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

A LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, POR SU ANIVERSARIO AL CONMEMORARSE LOS 40° AÑOS DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Trujillo, es una universidad peruana localizada en la ciudad de Trujillo, departamento de La Libertad al norte del país cuyo acrónimo es UNT, fue fundada durante la época republicana por el General Simón Bolívar, quien expidió en su cuartel general de Huamachuco el decreto de fundación el 10 de mayo de 1824, teniendo como secretario a Don José Faustino Sánchez Carrión.

Que, la Universidad Nacional de Trujillo, es una de las instituciones educativas más antiguas y prestigiosas del país, reconocida por su firme compromiso con la formación académica, científica y humanística de los profesionales peruanos.

Que, la Escuela de Posgrado de la UNT cumple 40 años de creación institucional, consolidándose como un espacio académico de excelencia, donde se forman investigadores, maestros y líderes comprometidos con el desarrollo sostenible del Perú.

Que, durante estos años, la Escuela de Posgrado ha contribuido significativamente al fortalecimiento del conocimiento científico y tecnológico, promoviendo programas de maestría y doctorado de alta calidad, con impacto regional, nacional e internacional;

Que, la Escuela de Posgrado de la UNT es una comunidad de maestros, alumnos y graduados dedicada a los fines esenciales de una institución universitaria y de investigación.

Que, la Escuela de Posgrado de la UNT. viene ofreciendo más de 86 programas de maestría y 26 programas de doctorado, que abarcan un amplio espectro de disciplinas científicas, de ingeniería y humanísticas, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, la investigación de alto nivel y la formación de profesionales al servicio de la población.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo **A LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, POR SU ANIVERSARIO, AL CONMEMORARSE LOS 40° AÑOS DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación a la **ESCUELA DE POSGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO,** con motivo de conmemorar éste 29 de mayo, los **40° AÑOS DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la **DRA. JANETT MOSTACERO LLERENA,** Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo - UNT, y por su intermedio a las autoridades, plana docente, administrativos, alumnado, egresados y a todos que forman parte de esta importante institución.

Lima, 29 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/05/2025 11:03:22-0500